



Ius Comitiālis
ISSN: 2594-1356
iuscomitalis@uaemex.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Joaquín Ordóñez
La problematización y su incidencia entre el ser y el parecer científicos
Ius Comitiālis, vol. 4, núm. 8, 2021, Julio-Diciembre, pp. 4-6
Universidad Autónoma del Estado de México
México

- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Quizá la investigación sea el arte de crearse dificultades fecundas -y de creárselas a los demás-. Allí donde había cosas simples se hace aparecer problemas...

Pierre Bourdieu

LA PROBLEMATIZACIÓN Y SU INCIDENCIA ENTRE EL SER Y EL PARECER CIENTÍFICOS

En los verdaderos círculos de discusión científica y teórica se gestan genuinas reflexiones y se producen agudas e incisivas inquisiciones sobre lo dicho, sobre lo establecido y sobre lo pretendidamente dogmático, y esto rivaliza con el bluf del “científico” (así, entre comillas) que solamente aparenta discutir científicamente. Esto no abona en nada (antes bien, perjudica) al desarrollo académico de una universidad o, incluso, de un país, ya que esa banalidad intelectual que presume de reflexión y análisis teóricos acerca de los fenómenos sociales y jurídicos (en el peor de los casos) y de conocimiento profundo (en el mejor de ellos), representa una superficialidad atentatoria del verdadero espíritu del hombre de ciencia.

Ese alarde de prestigio intelectual –carente de fundamento— no deja sentir sus efectos nocivos en solamente un ámbito personal o privado (ojalá así fuera), sino que afecta e influye en la calidad académica y científica generalizada de toda una casa de estudios (universidad, centro de investigación, escuela, etc.), sobre todo cuando lo aparente predomina en esas organizaciones académicas. Los verdaderos académicos y científicos no se jactan infundadamente de sus “logros científicos”, sino que son verdaderos entes reflexivos y problematizadores que ven la realidad de una manera distinta y son capaces de detectar verdaderos nichos coyunturales en los resquicios de la realidad social para, a partir de ellos, arrancar con un trayecto científico en el que método y teoría se conjugan para producir auténtico conocimiento nuevo.

A Popper (2013) le debemos la precisión y contundencia respecto a la importancia de la problematización (algo con lo que deberían empezar todos aquellos involucrados en procesos metodológicos) al considerar que “...el conocimiento no comienza con percepciones u observación o con la recopilación de datos o de hechos, sino con problemas...” (p. 13), y de contundente pasa a casi lapidario cuando expresa que no hay conocimiento sin problemas y viceversa, dejando claro que la tensión entre conocimiento e ignorancia es el punto de partida para las verdaderas y fructíferas discusiones teóricas (algo que, por mucho, escapa del ámbito seudocientífico):

Porque todo problema surge del descubrimiento de que algo no está en orden en nuestro presunto saber; o, lógicamente considerado, en el descubrimiento de una contradicción interna entre nuestro supuesto conocimiento y los hechos; o expresado quizá más adecuadamente, en el descubrimiento de una posible contradicción entre nuestro supuesto conocimiento y los supuestos hechos... (Popper, 2013, p. 13).



En suma, la superficialidad académica (que se ve acentuada por una cultura de las felicitaciones fáciles y gratuitas) se traduce en irrelevancia académica como producto de, cuando mucho, el solo apego a la metodología sin vinculación alguna con la teoría o con la realidad jurídica y social, es decir, con el objeto o, en palabras de Adorno (2013), con la “cosa”, de la cual depende la verdadera investigación y la verdadera actitud científica problematizadora: “...la cualidad del rendimiento científico-social viene directamente relacionada a la importancia o al interés de los problemas a que se dedica...” (p. 49). En consecuencia, problematizar en ciencia implica, primero, superar la zona de confort que proporciona un presuntuoso estatus académico para poder aguzar, más que el análisis del objeto, la reflexión necesaria para obtener un producto digno de dicha posición, y, segundo, encaminarse a la búsqueda de la efectiva solución de los problemas sociales con base en la indispensable problematización, de tal manera que:

...el investigador, antes de poder presentarse como tal o jactarse de realizar actividades inherentes a la investigación y a la ciencia, debe primero ser capaz de detectar problemas. Debe ser un detector de problemas, con una sensibilidad que le permita ver problemas ahí donde los demás quizá vean normalidad... (Ordóñez, 2021, p. 42).

Es por ello que en ***Ius Comitiālis*** seguimos trabajando para difundir los resultados de investigaciones que se ajustan a lo dicho en estas líneas, con la aplicación del sistema de revisión por pares ciegos (*double blind peer review*) que nos permite garantizar una aceptable calidad académica y científica en los artículos publicados y con el que mínimamente podemos, por un lado, intentar aproximarnos a la moral del honor y, por el otro, alejarnos de su caricatura, lo que encarna el frecuente antagonismo entre el ser y el parecer del que hablaba José Ingenieros (1988).

Joaquín Ordóñez Sedeño
Director de ***Ius Comitiālis***

Referencias

1. Adorno, T. W. (2013). Sobre la lógica de las ciencias sociales. En Popper, et al. *La lógica de las ciencias sociales* (pp. 41-71). Ciudad de México, México: Colofón.
2. Bourdieu, P. (2008). *Cuestiones de sociología*. Madrid, España: Istmo.
3. Ingenieros, J. (1988). *El hombre mediocre*. México: Porrúa.
4. Ordóñez, J. (2021). El concepto de 'problema' en la investigación jurídica: una solución de origen. En Sánchez Trujillo, María Guadalupe (coord.), *Conceptos y propuestas metodológicas para la investigación jurídica y política* (pp. 33-57). Ciudad de México, México: Tirant Lo Blanch, Universidad Anáhuac.
5. Popper, K. R. (2013). La lógica de las ciencias sociales. En Popper, et al., *La lógica de las ciencias sociales* (pp. 11-40). Ciudad de México, México: Colofón.